EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVIII.—Núm. 4.765 | Tres ediciones | Madrid, Lunes 31 de Enero 1921 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

CENTRO RECREATIVO DE ESPAÑA

LA CASA DEL SOLDADO

Dábamos cuenta el sábado, de la inauguración en esta corte, de un Círculo recreativo para clases y soldados: ayer jiramos a dicho Centro una rápida visita que, repetiremos para dar cuenta a nuestros lectores de la organización y funcionamiento de esta notable institución.

Ya tiene el soldado de Madrid un Centro donde poder expansionarse sanamente. En la plaza de los Mostenses, en una amplia casa en la que se respira un ambiente familiar, disponen ahora nuestros soldados del Ejército y de la Armada de un lugar a que acudir, para recrear su ánimo, en las horas que les dejen libres sus obligaciones del cuartel.

Viene a ser; quiere ser el Centro recreativo España—que tal es su nombre—como una prolongación del hogar de cada uno; acudiendo a él, viviendo en él, en los momentos de asueto, ha de encontrar el soldado más grato esparcimiento. Sólo con esta enunciación se comprenderá la importancia social que tiene la Casa del soldado.

¿A quién se debe la afortunada iniciativa? La primera idea surgió en Barcelona, como consecuencia de los sucesos de 1909. Entonces, al advertir algunas Asociaciones la admirable conducta que observaron los soldados, pensóse en la conveniencia de atender con preferencia a su salud moral, alejándoles de los elementos perturbadores de la paz y del orden social. La iniciativa, merced a la cooperación de valiosos elementos, cristalizó en la realidad, y desde 1911 funciona con gran resultado, en aquella ciudad, el Centro del soldado.

¿Por qué no fundar otro organismo semejante en Madrid? Si allí hubo señoras como las marquesas de Comillas y de Castelldosríus, que alentaron y dieron vida a la admirable obra, aquí existen también ilustres damas siempre dispuestas a impulsar toda empresa de elevados fines.

Formóse, pues, una Junta, de la que fue nombrada presidenta honoraria Su Majestad la Reina Doña Victoria, siendo presidenta efectiva la marquesa de la Mina, vicepresidenta la duquesa de Tarifa, secretaria la señora de Milans del Bosch, y vicesecretaria la condesa de Torre Arias.

Con suscripciones, con donativos, con cuantas aportaciones juzgáronse necesarias, la Junta pudo dar cima a su labor. Así, hoy el Centro recreativo España ofrece cuantas comodidades pueden apetecer los soldados. Son 14 espaciosas salas con biblioteca y mesas de ajedrez y de damas, y fonógrafo, y otros recreos sanos. En breve habrá cinematógrafo también. El objeto es distraer al soldado y procurar su beneficio. Y para que nada le falte, hasta tienen su correspondiente bar, a precio muy reducido.

Seguramente pronto se crearán en otras guarniciones Centros análogos a como lo tienen ya Barcelona ó Madrid.

En Melilla, Larache y alguna otra guarnición, tienen también los suboficiales y sargentos su Círculo de Recreo; en otras ocasiones los hemos elogiado y expuesto la conveniencia de crearlo en cuantas guarniciones puedan sostenerlo.

Ahora lo repetimos: hacen falta en todas las guarniciones Centros de tertulia para las clases subalternas del Ejército, que sean una prolongación del hogar militar, algo íntimo y familiar, que ate los lazos del compañerismo y sostenga la fe, el entusiasmo y la comunidad de ideales, ajenos a las inquietudes sociales de cuantos visten el uniforme militar.

La Fiesta del Estudiante

Asamblea y entrega de conclusiones

Con motivo de ser el sábado el día señalado para la Fiesta del Estudiante, se ha celebrado el sábado, en el Conservatorio, una Asamblea de estudiantes, en la que reinó gran entusiasmo, acordándose ir en manifestación al Ministerio de Instrucción pública con objeto de entregar al ministro las conclusiones aprobadas.

En efecto, pocos minutos después de las doce llegó la manifestación frente al Ministerio, marchando a la cabeza el rector de la Universidad, Sr. Carracido; el Sr. Castro, secretario general del mencionado Centro de enseñanza; el decano de la Facultad de Medicina, D. Luis Octavio de Toledo, y la señora Larrigada, directora de la Escuela Normal de Maestras.

Una comisión de estudiantes subió a ver al Sr. Montejo, con objeto de entregarle las conclusiones indicadas.

Estas son las siguientes:

1.ª Construcción rápida de la Facultad de Medicina y de la de Ciencia, y ampliación del edificio de la Universidad Central.

2.ª Recursos materiales para la creación de Laboratorios Clínicos, Bibliotecas, etc.

3.ª Ampliación de los créditos consignados para auxiliar pecuniariamente a los estudiantes españoles y a los hispanoamericanos.

Y 4.ª Autonomía universitaria.

El Sr. Montejo después de leer las conclusiones dijo a la comisión de estudiantes que veía con simpatía sus aspiraciones, algunas de las cuales estaban ya en vías de realización.

El pleito de Irlanda

Una emboscada de los sinfumers.—Resumen oficial de la situación en Irlanda.

DUBLIN 31.—Un Comisario y seis agentes de Policía que iban en automóvil, cayeron en una emboscada en el Condado de Kerry, resultando muerto un agente y heridos los demás y el comisario.

Los asaltantes iban provistos de ametralladoras.

El informe oficial semanal, dice lo siguiente respecto a la situación de Irlanda:

Durante la semana que finalizó el día 24, se cometieron 42 atentados contra Policías aislados o destacamentos de policía o de tropa. Resultaron muertos 11 Policías. Se practicaron 131 detenciones por atentado o delitos políticos. Fueron juzgados por el Consejo de Guerra 72 paisanos, siendo condenados 60 y absueltos 12, variando las condenas de tres a diez años de prisión.

Las personas internadas suman 1.463.

Incendio de un castillo en Córdoba

Varios aristócratas en peligro

CORDOBA 31.—En la madrugada última un gran incendio ha destruído la parte alta del histórico castillo de La Albaida, propiedad de la condesa de Hornachuelos.

La ilustre dama se hallaba en el castillo pasando una temporada con sus hijos los marqueses de Vega de la Sagra y otros aristócratas. Los invitados se acostaron a primera hora de la noche, y a la madrugada despertaron medio asfixiados por el humo.

El fuego se inició en el hollín de una chimenea, y prendió en la madera del techo del dormitorio de la condesa.

Apenas había abandonado esta señora la habitación, se derrumbó el techo con gran estrépito.

También corrieron peligro algunos de los aristócratas invitados.

Desde el castillo fue avisado por teléfono el alcalde de Córdoba, hermano político de la condesa de Hornachuelos, quien, en automóviles, envió varios bomberos, que lograron, en cooperación de los servidores del castillo y trabajadores de las cercanas fincas, dominar el fuego, que se había enseñoreado de toda la parte alta del edificio.

Han podido ser salvados algunos muebles y objetos; pero se han perdido valiosas obras de arte y ropas.

La condesa sólo pudo sacar de su habitación un collar de perlas.

El castillo de La Albaida fue en tiempo morada de los Califas cordobeses, y recientemente se había hecho en él una importante restauración.

De Palacio

Su Majestad la Reina Doña Victoria, ha paseado en automóvil por la población, acompañada de su prima la que fue Princesa, Victoria Patricia de Connaught, y del esposo de ésta lord A. R. M. Ramsay, nuevo agregado naval a la Embajada de la Gran Bretaña, en Madrid, de cuya llegada a la corte dimos anteayer cuenta a nuestros lectores.

La Princesa Patricia fue autorizada para renunciar su título y rango, en la corte, y llevar el nombre de lady Patricia Ramsay; contrajo matrimonio en Londres el 27 de febrero de 1919, con lord Ramsay, hermano del décimocuarto marqués de Dalhousie, de la nobleza de Escocia.

Del matrimonio del duque de Connaught con la Princesa Margarita de Prusia, ya difunta, son hijos también la Princesa Margarita, casada con el duque de Scania, Príncipe Real de Suecia, y el Príncipe Arturo, casado con la Princesa Alejandra, duquesa de Fife, sobrina del Rey de Inglaterra.

***

El Rey ha enviado al arzobispo de Burgos el siguiente telegrama de pésame por la muerte del Sr. Benlloch, padre de dicho prelado:

«La Reina y yo nos asociamos de corazón a su inmensa pena por la muerte de su querido padre. Le quedo particularmente reconocido, señor arzobispo, por su cariñoso recuerdo en este día, en medio de su gran tribulación.

Pido a Dios Nuestro Señor le conforte en su amargura, saludándole reverentemente y con todo cariño.—ALFONSO.»

La Infanta Doña Isabel ha enviado también al mencionado prelado, el telegrama siguiente:

«Mucho he sentido la gran desgracia que le aflige, habiendo perdido su buen padre, que estará en el Cielo, y le acompaño en su sentimiento.—*Isabel de Borbón.*»

***

El presidente del Consejo despachó el sábado con S. M. el Rey. Después del despacho, el Soberano fue cumplimentado por el duque de Hijar, que le dio gracias por el regalo que, siguiendo tradicional costumbre, ha hecho a su casa Don Alfonso, del uniforme que el Monarca llevó en la capilla pública del día de Reyes.

***

La Reina Doña María Cristina y el Archiduque Alberto de Austria, visitaron el sábado el Museo del Prado.

***

El sábado se ha celebrado la boda de la hija del primer introductor de embajadores conde de Velle, con M. Etienne Allard. Terminada la religiosa ceremonia, los novios, con sus padrinos, se trasladaron en un coche de París al regio Alcázar, donde cumplimentaron a Sus Majestades.

Los Reyes hicieron entrega a los recién casados de varios regalos.

Merecido homenaje

Copiamos de nuestro querido colega *El Sol*, lo siguiente:

«En breve plazo va a tributarse a la señora condesa de Romanones un alto testimonio del afecto y simpatía que inspiran sus prácticas piadosas, su incesante labor en beneficio de los desvalidos.

Será un acto de solemne sencillez, que indudablemente abrirá un paréntesis halagüeño en el ánimo de la bondadosa dama, tan contristado por recientes dolores sin consuelo.

Como recompensa a su labor de caridad, protectora de muchas instituciones benéficas, especialmente la de los sanatorios y dispensarios antituberculosos, que tanto deben a la actividad y a la inteligencia de la condesa de Romanones, fue concedida a ésta la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, y el senador señor Ubierna, que representa en la Alta Cámara a la provincia de Guadalajara, propuso una suscripción popular entre todos los pueblos del distrito, para regalarle las insignias.

La iniciativa tuvo un brillante éxito. Personas de todas las clases sociales han contribuído a la suscripción, hasta con cuotas de cinco céntimos.

Las insignias de la gran cruz de Beneficencia serán entregadas a la condesa de Romanones juntamente con un album en el cual se han estampado más de treinta mil firmas; lo que constituye el mejor homenaje.

Las fiestas de Carnaval

Ha sido fijado en los sitios de costumbre el no menos acostumbrado bando del alcalde determinando las instrucciones a que habrán de sujetarse los concurrentes a la fiesta de Carnaval y los que actúen en ella.

Como es sabido, el coso carnavalesco se situará en Rosales, y como en la Castellana en años anteriores, se colocarán las tribunas en el centro del paseo, comenzando por la del Jurado de admisión de carrozas y coches engalanados que aspiren a los premios ofrecidos.

Esta tribuna se instalará a la entrada del paseo de Rosales, y a ella seguirán inmediatamente después las de los Casinos y Círculos, las del Ayuntamiento, las de varias Casas de Socorro, y, finalmente, las de Jurado y Prensa, que se establecerán en las inmediaciones de la calle de Moret.

En el Ayuntamiento se han recibido diversas peticiones de Círculos para designación de sitio para colocar sus tribunas correspondientes. Los que no formulen estas peticiones antes del sábado próximo, no podrán instalarse sino en el lugar que quede disponible.

Firma del Rey

De Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa en el extranjero un equipo de aguja giroscópica Sperry y cable de conexión para el acorazado «Alfonso III».

Idem modificando el apartado *f)* del artículo segundo del de 7 de enero de 1919, sobre condiciones de ascenso del personal de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada.

Idem promoviendo al empleo de contralmirante, al capitán de navío D. Eloy Montero y Santiago.

Propuesta de ascenso del teniente coronel de Infantería de Marina, D. Angel Villalobos, y comandante, D. Manuel Fernández Caro.

Idem de mando del buque «Carbonero», a favor del capitán de fragata, D. Eladio Ceano Vivas.

Idem de mando del transporte «España número 4», a favor del capitán de fragata, D. Salvador Carvia y Caravaca.

Idem de ascenso del capitán de Corbeta D. Juan de Miranda y Gay.

Idem de mando del crucero «Cataluña» a favor del capitán de Navío D. José Gutiérrez y Fernández.

Propuesta de ascenso a contadores de Fragata de varios oficiales alumnos de Administración de la Armada, por terminación de curso.

El idioma español en Alemania

BERLIN 31.—Al discutirse hoy ante la Comisión de presupuestos del Reichstag, el del Ministerio de Negocios Extranjeros, el ministro interesado von Simons informó extensamente insistiendo, entre otras cosas, sobre la importancia del estudio del idioma español sugiriendo la idea de crear en Alemania un Instituto especialmente afecto a todo lo concerniente a España y la América latina, y tal vez a la creación en España de un Instituto alemán correspondiente.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LA CONFERENCIA DE PARIS

La cuestión de las reparaciones.—La subcomisión se reune bajo la presidencia de M. Briand.

PARIS 31.—La subcomisión designada por la Conferencia interaliada para preparar resoluciones acerca del asunto de las reparaciones, ha vuelto a reunirse ayer noche poco después de las diez, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, presidida por M. Briand.

Se ha realizado ya la unanimidad sobre los principios del acuerdo que ha de recaer en la Conferencia intealiada respecto a las anualidades y al tanto por ciento «ad valorem» sobre las exportaciones de Alemania, quedando por acordar el importe de dichas anualidades y el número de las mismas.

Los acuerdos tomados en la Conferencia interaliada de Boulogne, previa entrega de 3.000.000 de marcos oro durante los cinco primeros años, de 6.000.000 durante los cinco años subsiguientes y de 7.000.000 durante los treinta y dos años restantes.

En los Centros belgas se ha opinado que mejor que aplicar el importe de cada anualidad después de finalizar los cinco primeros años, convenía aumentarlo progresivamente, pidiendo sucesivamente tres, cuatro, cinco, seis, y, por último, siete millones de marcos oro.

Por su parte, Mr. Lloyd George, indicó que quizás no estuviese Alemania en condiciones de pagar el primer año a la vez tres mil millones de marcos oro, y la tasa fijada en 12 y medio por 100 sobre sus exportaciones.

La subcomisión va a esforzarse esta noche en armonizar esos criterios en el texto definitivo que ha de redactar.

Al mismo tiempo elaborará un proyecto de sanciones para el caso de dejar incumplidos Alemania sus compromisos respecto a reparaciones.

Además, fijará las instrucciones que han de darse a los peritos aliados, que han de reunirse nuevamente en Bruselas con los peritos alemanes.

La reunión de la subcomisión de la conferencia interaliada, terminó a las doce y media de la madrugada.

La comisión ha llegado a acuerdo definitivo y completo acerca del sistema de anualidades fijas y de tasa sobre las exportaciones.

No queda, por lo tanto, sino hacer sancionar mañana lo acordado por la conferencia plenaria, fijar con precisión las instrucciones a dar a los delegados en la Conferencia de Bruselas y determinar las sanciones para el caso de no cumplir Alemania con sus compromisos.

Monsieur Briand, al salir de la reunión, ha declarado que los aliados no se separarán sin tomar resoluciones definitivas.

Un juicio de «Le Matin»

PARIS 31.—El periódico *Le Matin*, hablando de la actual Conferencia, dice que monsieur Briand lucha palmo a palmo para obtener el máximum.

Añade que no conviene entrar en los detalles de los esfuerzos que hizo durante los últimos días; pero cuando se conozcan, se apreciará la importancia de los obstáculos que ha tenido que sobrepujar con voluntad firme para no ceder en nada los derechos esenciales de la Francia.

Importantes declaraciones de Lloyd George

PARIS 31.—El *Petit Parisien* publica un telegrama de Londres diciendo lo siguiente:

El enviado especial de París telegrafía las siguientes declaraciones que ayer tarde le hizo Mr. Lloyd George.

«El proyecto del ministro de Hacienda francés M. Paul Doumer, está justificado moralmente, pero es impracticable. Ningún experto cree en la posibilidad de hacerle efectivo.»

Tengo la confianza que Francia tomará el acuerdo de Boulogne sur Mer como base de las discusiones para el reglamento de la cuestión de reparaciones.

Hay ciertos puntos sobre los que es necesario insistir.

Los aliados deben ponerse de acuerdo sobre la capacidad de pago de Alemania; deben emplear toda la autoridad que les confiere el Tratado para ponerla en condiciones de pagar.

Alemania no lo hace; sus ingresos no se acercan ni siquiera a sus gastos; no impone tasas que soporten aun de lejos una comparación con las que subsisten en los países aliados.

Esto es debido, sin duda, a su deseo de encontrarse en mejor situación para regatear.

Los aliados deben vigilar lo que Alemania imponga a sus nacionales, y que sea un fardo de tasas tan pesado como el que soportan los pueblos aliados y vigilar de tal manera que el pueblo alemán sea obligado a hacer las mismas economías que los pueblos aliados.

En resumen, lo que es esencial a mi juicio, es:

Primero Fijar el montante de las reparaciones y su forma de pago.

Segundo. Exigir de Alemania que ponga su Hacienda y su sistema de impuesto en orden; y

Tercero. Reunirse de nuevo en Spa, cuando todas las cuestiones hayan sido útilmente discutidas y arregladas.

Si actualmente hay divergencias de criterio no es en el fondo sino en el método a emplear.

Estamos plenamente de acuerdo sobre la obligación moral de Alemania de pagar hasta el límite de sus capacidades.

Los aliados deben permanecer mudos para exigir una reparación completa, pero por otro lado, es inútil exigir más que lo que Alemania pueda pagar.

Se pretende a veces que el punto de mira inglés difiere del de los demás aliados; eso es falso. Hay tanto interés para la Gran Bretaña como para los demás aliados en que Alemania pague hasta el último céntimo.

Entrevista de M. Briand y Mr. Lloyd George

PARIS 31.—La cuestión de las reparaciones ha hecho hoy grandes progresos.

Logrado ya el acuerdo sobre el objeto a conseguir mediante la proporcionalidad de los pagos a efectuar por Alemania por el resurgimiento de su potencialidad económica, la subcomisión especial de la Conferencia interaliada celebró sesiones por la mañana y por la tarde desempeñando los delegados belgas en repetidas ocasiones un papel conciliador muy acertado y apreciado por todos en todo su valor y sirviendo de mediadores entre franceses y británicos.

Monsieur Briand, después del almuerzo, estuvo conversando a solas con mister Lloyd George durante más de una hora.

En fin de jornada la subcomisión consiguó elaborar un plan que concilia las tesis opuestas, habiendo por tanto motivos para creer que conseguirá resultados positivos en la nueva reunión que ha de celebrar esta noche a las diez.

Juicios de la Prensa francesa sobre la Conferencia

PARIS 31.—La Prensa de esta mañana se felicita por los resultados de las últimas deliberaciones interaliadas, resultados que, según el *Petit Parisien*, señalan el término de un período de tanteos y malestar, que agobiaba casi por igual a todos los aliados, y estiman que éstos han comenzado ayer la reconstitución de Europa, dentro de la paz.

Todos los diarios están de acuerdo con *Le Matin*, en calificar la jornada de ayer como una jornada histórica.

Los diarios ponen de manifiesto unánimemente el importantísimo papel desempeñado por M. Briand y M. Loucheur, cuya firmeza, no exenta de flexibilidad, ha dado como resultado un señaladísimo éxito para Francia, y rinden homenaje a los sentimientos de conciliación que han animado a todos los representantes aliados, y muy especialmente, a los de Bélgica.

Solamente Brian—dice el *Gaulois*—ha logrado que Francia salve el peligrosísimo recodo.

Todos los diarios conceden extraordinaria importancia al asunto de la tasa sobre las exportaciones alemanas. *Le Journal* hace constar que en realidad se trata de que el comercio y la industria alemanas, participen en las justas reparaciones que Alemania debe.

Los técnicos aliados, interrogados por *Le Matin*, han declarado hallarse muy satisfechos de esta disposición. *Le Petit Parisien* señala el hecho que desde su acceso al Poder, Briand ha estado en estrecho contacto con M. Millerand, y afirma que entre ambas personalidades reina el acuerdo más completo.

Accidente de aviación

Era un duelo a muerte

MALAGA 31.—No se habla de otra cosa que del accidente de aviación ocurrido ayer, en el que perdió la vida el piloto Contier y resultó gravemente herido el mecánico Baigosa.

Estos aviadores habían llamado la atención de Málaga con sus arriesgados trabajos.

La otra noche volaron a un metro de altura sobre las casas de la calle de Larios.

Cuando tuvieron noticia de la fiesta de aviación que se preparaba en esta ciudad, vinieron para presenciarla. No estaban contratados por la Junta de festejos; pero, por el éxito alcanzado el jueves, por la noche, al realizar arriesgados ejercicios, se formalizó el contrato con ellos para que trabajaran en unión de la compañía de aviación Greco.

En los diferentes vuelos realizados por O'Page de esta compañía, y por Contier y Baigosa, en otro aparato, se pudo advertir determinada competencia, que se confirma teniendo en cuenta que Contier perteneció a la compañía Greco, y de ella se separó por causas desconocidas.

Existe también otro dato que hace suponer la existencia de la competencia, y es que Greco visitó al gobernador para que prohibiera volar a determinados pilotos que carecían de documentación, y para que fuerzas de Seguridad vigilaran su aparato, pues le habían amenazado con destruírsele.

Los pilotos, en su afán de competir, tenían concertado como un duelo a muerte, que ha terminado con la tragedia de ayer.

M.C.D. 2022

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hálito de la divina palabra.

HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.°, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL *Ejército y Armada*

SUCURSALES

BARCELONA — Méndez Núñez, 7 — Teléfono 320-S-P.

BURGOS — Vitoria, 18 — Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

DUQUE DE ARCE, 17.—MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS — ALCALA, 43

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
Continúa casa GRIMAULT & Cie - RIGAUD & CHAPOTEAUD
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y una temperatura produce todas trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

La llegada de los Reyes de Bélgica

Con motivo de la llegada a la Corte de Sus Majestades los Reyes de los belgas se han dictado por el Capitán general de la primera Región, las disposiciones convenientes para la formación de las tropas que han de tributarle honores militares.

Las tropas que cubrirán la carrera desde la verja de la estación por el paseo de San Vicente, plaza de España, calle de Bailén hasta la verja central de la Plaza de Armas del Real Palacio, se organizará del siguiente modo:

Primera división orgánica formada por los regimientos del Rey, Saboya y Wad Rás.

Segunda brigada de la segunda división, formada por los regimientos de Asturias y Covadonga.

División provisional, compuesta de los regimientos segundo de Zapadores, primero de Ferrocarriles y primero de Telégrafos, por la fuerza de las primeras Comandancias de tropa, de Intendencia y Sanidad, de la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, y por una brigada de la Guardia civil, compuesta del 14 Tercio y primer Tercio de Caballería.

Las fuerzas de Artillería estarán constituídas por la primera brigada, compuesta por los regimientos primero y 12.° de Artillería ligera, y la segunda brigada al mando del general marqués de Cabra, formada por el segundo regimiento de Artillería ligera y el regimiento de Artillería a caballo.

La división de Caballería estará compuesta de los lanceros de la Reina y del Príncipe y de los húsares de la Reina y Pavía. Estas fuerzas se encontrarán en formación en los puntos que se les señala en la carrera, a las diez y cuarto.

Una compañía del regimiento de Covadonga con bandera, banda y música, tributará los honores en el andén.

Después del paso de la comitiva se procederá a formar la columna que desfilará ante Sus Majestades que se hallarán en el balcón de la puerta del Príncipe.

El traje será de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios militares.

La línea será mandada por el capitán general de la región.

Las fuerzas efectuarán la dislocación en el cruce de las calles Mayor y Bailén para ir de regreso a sus cuarteles.

Desde La Coruña

Del 1 al 2 es esperado el vapor correo «Alfonso XIII», de la Trasatlántica española, procedente de Veracruz y la Habana.

Conduce, con destino a este puerto, numerosos pasajeros y varias toneladas de carga para el comercio peninsular.

Continúa la suscripción popular para rendir un homenaje a las mujeres de Sálvora, que tan heroico y humanitario comportamiento tuvieron, con motivo de la catástrofe del «Santa Isabel».

Se confía que el Gobierno concederá a dichas mujeres la recompensa especial solicitada por la Asociación de la Prensa.

La emigración a Cuba que durante los últimos meses fue un río desbordado, llevándose muchos miles de robustos campesinos y dejando la Agricultura huérfana de brazos, ha quedado en calma completa, sin duda por las desfavorables noticias que se tienen de la crítica situación económica que atraviesa dicho país antillano.

Para embarcar no se necesita ahora pagar las fuertes «primas» que los agentes cobraban por los billetes acaparados...

Han sido adjudicadas las subastas anunciadas para la construcción de dos pabellones en el Sanatorio de Santa María de Oza, que sostiene el Estado y que tan excelentes servicios benéficos presta.

Las obras comenzarán enseguida y se confía que para fines del próximo verano estarán ya terminadas.

—Ha salido para esa corte el secretario general de la Universidad de Santiago.

Asociación de la Prensa

La función celebrada la tarde del sábado en el Ideal Rosales a beneficio de la simpática Asociación, tuvo el éxito que podían tener sus organizadores. El público acudió, como siempre, a la fiesta, y ocupó todas las localidades del elegante coliseo, que estaba adornado con mantones de Manila.

En la ejecución de la revista «¡Chofer... a Rosales!», distinguiéronse las señoritas Tickanova y Medo Mintq y el Sr. Pacheco. El nuevo cuadro «¿Quo Vadis?» fue aplaudidísimo. Y lo fueron Gaudine también, alcanzando grandes ovaciones La Argentina en sus bailes y la Mansilla en sus canciones

Provincias

Imposición de condecoraciones

ZARAGOZA 28.—En el Ayuntamiento y ante las autoridades, corporaciones y fuerzas vivas de esta capital, ha tenido lugar la imposición de las medallas de oro concedidas al gobernador, conde de Coello, capitán general D. Juan Ampudia y a la Acción Ciudadana, en premio de los servicios que prestaron durante los pasados disturbios.

El alcalde y los premiados con aquella medalla pronunciaron brillantes y sentidísimos discursos.

Choque de vapores

CADIZ 28.—En el primer andén del muelle Reina Victoria y al desatracar el vapor auxiliar «Pepita», que conducía numerosos obreros que se dirigían al vapor «Balmes», chocó con otro vapor auxiliar, resultando ambas embarcaciones con averías de importancia y heridos Manuel Aragón Cebada, José Fernández Pedro, Manuel Ruiz Barba y Jerónimo Guerrero Ruiz, hallándose el primero de éstos en estado agónico.

La Reina Victoria a Cádiz

CADIZ 28. Su Majestad la Reina Doña Victoria, visitará pronto esta capital, aprovechando la temporada que pasará en Sevilla. Durante su visita impondrá los brazaletes a las damas de la Cruz Roja.

Se prepara un grandioso recibimiento en su honor.

Epidemia de rabia.—El «Monserrat»

CADIZ 28.—De paso para Sevilla y procedente de Algeciras han llegado 22 individuos, que marchan a someterse a tratamiento antirrábico.

Estos viajeros declararon que en Algeciras hay una verdadera epidemia de rabia, siendo muchas las personas que han sido mordidas por perros rabiosos.

Ha llegado el trasatlántico «Monserrat», procedente de las Islas Bermudas, donde, como se recordará, tuvo que refugiarse por haber sufrido averías en sus máquinas.

SUCESOS

Atropello

El ordenanza del Ministerio de la Guerra, Juan Bautista Carballón, de veintidós años, fue atropellado ayer tarde en la Puerta del Sol por un coche de punto, que le produjo lesiones leves.

Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Grave denuncia

María González Vallejo, de cincuenta y ocho años, ha presentado una denuncia contra Juan Luis Amor, encargado del puesto regulador establecido en la plaza de Carlos Cambronero, a quien acusó de medir el aceite que despacha al público con medidas falsas.

La denuncia ha sido comprobada por la autoridad, quien detuvo al encargado, suponiéndose que todos los días robaba de 50 a 60 litros de aceite.

En Francia

Los restos del soldado anónimo

PARIS 28.—Esta mañana han sido trasladados definitivamente los restos mortales del soldado anónimo al Panteón construído con este destino bajo el Arco del Triunfo.

A esta ceremonia, tan sencilla como emocionante, asistieron los ministros de la Guerra, de Marina, de Instrucción pública, de las Colonias y del Interior, numerosos representantes de las naciones aliadas, tres mariscales de campo y un gran número de generales, así como las Asociaciones de Combatientes, mutilados. Delegaciones de viudas de guerra y de huérfanos.

Los Sres. Lloyd George, Sforza y Jaspar, depositaron coronas en la tumba.

El ministro de la Guerra, Sr. Barthou, al colocar sobre el féretro las insignias de la Legión de Honor, medalla Militar y cruz de Guerra, pronunció un sentidísimo discurso, diciendo que aquellas distinciones constituían el supremo homenaje de la Patria a los héroes anónimos y obscuros que dieron su vida por ella, añadiendo:

«Seamos dignos de ellos, haciendo durante la paz, que aquellos conquistaron para Francia, una labor fuerte y eficaz, en plena unión.»

Terminado el discurso del ministro de la Guerra, el féretro conteniendo los restos del soldado anónimo fue colocado en el Panteón que guardará perennemente sus restos.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Hacienda a D. Lorenzo Domínguez Pascual.

Otro nombrando ministro de Hacienda a D. Manuel de Argüelles y Argüelles, diputado a Cortes.

Ministerio de la Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Artillería don Angel Magdalena y Gallifa.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando con carácter definitivo regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de maestras de Granada a doña María Cantero García.

Otra concediendo autorización para que pueda subsistir a la Asociación del Magisterio de Castropol (Oviedo).

Otra ídem íd. íd. a la Asociación de maestros del partido de Pravia (Oviedo).

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Mariano Moreno Bustillo, contra la Real orden de 10 de agosto de 1917.

Otra concediendo la excedencia voluntaria a D. Carlos Renshaw Darmanín, profesor de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Otra concediendo cuatro meses de licencia por enfermo a D. Belisario Santocildes Palazuelos, catedrático de la Escuela Pericial de Comercio de León.

Otra relativa a pensión que se concede a alumnos aprendices en los talleres de cerámica, carpintería artística y metalistería de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Otra declarando exceptuada de amortización la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Huelva.

Otra disponiendo que con destino a las Bibliotecas públicas del Estado se adquieran los ejemplares que se mencionan de las obras que se indican, publicadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Otra nombrando a D. Juan P. Soler Carceller, catedrático numerario de Agricultura y técnica agrícola e industrial del Instituto de Zaragoza.

Otra organizando un grupo de inspectores y maestras de Primera enseñanza a fin de que visiten durante dos meses los establecimientos escolares de Francia.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Castellón.

Otra ídem íd. la provisión de igual Cátedra, vacante en el Instituto de Lugo.

Otra ídem a concurso la provisión de la plaza de profesor de Religión, vacante en el Instituto de Huesca.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán: Capitán, D. Gorgonio Diñeiro; teniente, D. José Villagrán, y alféreces, D. Ignacio Sabater y D. Ernesto Molina.

Al de Melilla: Teniente, D. Luis Porto, y alférez, D. Francisco Jiménez.

Al de Ceuta: Teniente, D. Sabas Navarro, y alféreces, D. José Rodríguez y don Mariano Redondo.

Al de Larache: Capitán, D. Carlos Octavio de Toledo, y alférez, D. Manuel Ruano.

A las tropas de Policía indígenas de Melilla: Capitán, D. Rafael Capablanca, y tenientes, D. Martín Elviro y D. Enrique de Haro.

Ascensos.—A suboficial, al sargento don Casimiro Sánchez Martínez.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo, a los sargentos D. Emilio Broch y D. Francisco Hernández.

Retiros.—Se concede al coronel en situación de reserva D. Prudencio Regoyos; al teniente coronel (íd.) D. Francisco Berrio; al teniente (E. R.) D. Higinio Moré; al suboficial D. Luis Cañizares; al sargento Ricardo López; a los sargentos maestros de banda Enrique Bustamante y Mariano Varela; al músico de primera Anastasio Hernández; al idem de segunda Eusebio de Toro; al íd. de tercera Pedro Quijada.

Caballería

Destinos.—Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, el teniente don José Ceballos; teniente (E. R.), D. Julián Fernández Gallego, y alférez, D. Miguel Laso.

Al de Melilla, el alférez D. Manuel Fernández Silvestre.

Al de Ceuta, el teniente D. José Villegas.

A las tropas de Policía indígena de Melilla, el capitán D. José Aguirre.

Ascensos.—A capitanes honoríficos, los tenientes honoríficos (E. R.) retirados por Guerra, D. Santos Peralta y D. Jaime Villena.

Guardia civil

Destinos.—Infantería: Graciano Varea, León González, Pedro Roso y Saturnino Jiménez, a la Comandancia de Madrid; Pablo Gómez y Vicente Martín, a la de Segovia; Félix López, Joaquín Nicolás, Salvador Martín y Eduardo Díaz a la de Barcelona; Agustín Ratero, a la de Gerona; Gillermo León, a la de Sevilla; corneta Narciso Jiménez, a la de Sevilla; guardias segundos Luis Villar, Pascual Lorente y Andrés Aznar, a la de Valencia; Joaquín Lubián, a la de La Coruña; José Vila, a la de Lugo; Manuel Remartínez, Francisco Gil y Primitivo Mayor, a la de Zaragoza.

Guardias segundos: Miguel Sabio, a la Comandancia de Granada; Trinidad Burgos, a la de Almería; Santos García, Martín Rodríguez y Remigio Sánchez, a la de Valladolid; Juan Galán y Florentino Lorenzana, a la de León; Serafín Gómez, Eladio Martín, José Medina y Clemente Conde, a la de Oviedo; Manuel Cano y Maximiliano Bermejo, a la de Badajoz; Crispín Corrales y Pedro Moreiro, a la de Cáceres; Baudilio González e Ildefonso Caballero, a la de Palencia.

Corneta: Victorino Estevánes, y guardias segundos, Marcelino Monge y Pedro Martín Simón a la comandancia de Navarra; guardia segundo, Arturo Pastor, guardia primero, Luis Torres (de guardia segundo), guardias segundos, Aurelio Castro, Vicente Molina y corneta, Bonifacio Calvo (de guardia segundo), a la del Norte; guardias segundos: Aureliano Villarrubia, Basilio Aguado, Manuel Gea, Adolfo Martínez y D. Isaac Prego de Oliver a la del Sur, y Antonio Segovia, Diego Gil Díaz y José Ramírez, a la de Cádiz; corneta: José Latorre (de guardia segundo), a la de Tarragona.

Guardias segundos: Juan Vázquez y Aurelio Pacheco Moreno, a la Comandancia de Córdoba; Guadalupe Buendía, a la de Ciudad Real; José Merchán, a la de Salamanca; D. José Quintero, a la del Este; Juan Betoret, a la del Oeste; Pedro Clemente, Mariano San Juan y Julián López, alla de Guadalajara; Amadeo Serrano, a la de Teruel; Pedro López, a la de Jaén; Manuel Gimeno, a la de Pontevedra; Antonio Ullán y José Juan Tevar, a la de Orense; Delfino Martín, a la de Santander; Demetrio Rubio, Alejandro Fernández, Agustín Carrasco, Antonio Domínguez y Emilio García, a la de Vizcaya; Marceliuo Clemente y Julio Arratia, a la de Canarias; Benito Alburuza y José Muñoz, a la de Marruecos; Emilio Miguel a la de Guardias Jóvenes.

Cornetas: José Arboleda, a la Comandancia de Sevilla, y Antonio Planchuelo, a la de Cáceres.

Caballería.—Guardias segundos: Eleuterio Avila, Federico Delgado y Gumersindo Cifuentes, a la Comandancia del primer tercio de Caballería; Rafael Jiménez, a la de La Coruña; Félix Luri, a la de Zaragoza; Ricardo Velasco, a la de Granada: Joaquín Chaparro, al 11 Tercio; José Sánchez, a la de Málaga; Francisco Torres y Elías Casas, a la de Tarragona; José Argudo, al 18 Tercio; Germán Fontanillo, a la de Salamanca; Bartolomé Munar y Sebastián Marón al 21 Tercio.

Retiros.—Se le concede a los tenientes (E. R.), D. Julián Martínez, D. Timoteo Real y D. José Julián Diego; al suboficial, D. Mauricio Amestoy; a los sargentos, Julián García e Isidoro Delgado, y a los guardias civiles, Sebastián Beltrán, José Lara, Antonio Navarro y Juan Ripoll.

Destinos. — Infantería. — Suboficiales: Señores don Francisco Vicente, a la Plana Mayor de Guardias Jóvenes; Florentino Chicote y Modesto Fernández, a la de Guardias Jóvenes, y José Fernández, a la de Toledo; y sargentos, Valentín Mochales, Luis García Vázquez y Félix Ruiz, a la de Guardias Jóvenes.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Situaciones

Pasa a supernumerario el capitán de Artillería D. Alfonso Muñoz.

Queda disponible el teniente de Infantería D. Juan Voltes.

Concédese la vuelta al servicio a los capitanes de Ingenieros D. Ramón Bofill y D. Arturo Laclaustra, y al teniente de Infantería D. Hernando Liñán.

Licencia

Concédese licencia para el Extranjero al teniente de Artillería D. Pedro Fernández Villaverde.

Reemplazo

Queda de reemplazo, por enfermo, el alférez de Infantería D. Hernando Liñán.

LO DE VILNA

Informes sanitarios de un médico suizo

GINEBRA 31.—El médico militar suizo puesto a la disposición del coronel Chardilly, presidente de la Comisión interaliada del plebiscito de Vilna, para estudiar la situación sanitaria de aquella comarca y preparar la instalación del contingente militar internacional que ha de ir para asegurar el orden durante las operaciones plebiscitarias, acaba de entregar al coronel Chardilly un informe, de cuya lectura resulta en sustancia, lo siguiente:

El estado sanitario de las tropas del general Zalikowski es satisfactorio, pues contando con 30.000 hombres, no hubo en él hasta últimos de diciembre más de 300 casos de tifoideas, sin foco alguno de contagio.

La situación de la población civil no es tan buena, sobre todo en algunas ciudades.

En Vilna hay dos cuarteles en buenas condiciones, que podrán ser utilizados para los contingentes internacionales, pero será preciso pedir a la Cruz Roja que facilite dos hospitales y material. Además, es menester que todos los militares que formen parte del contingente internacional, sean vacunados antes de salir de sus respectivos países, con suero antitífico, auticolérico y antivarioloso.

EN LA SOCIEDAD DE HIGIENE

Lucha contra el paludismo

A discutir este interesante tema del doctor Franco, se dedicó la última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene.

Diferentes veces hemos expuesto nuestro juicio acerca del oprobio que supone para los países civilizados padecer el paludismo, y en esta sesión de la Sociedad de Higiene, el ilustre ingeniero, Sr. Paria, abundó en razonamientos, demostrando esta tesis. Comenzó el Sr. Paria diciendo que era una vergüenza para España el incremento tomado por el paludismo, pues los procedimientos para desterrarlo están al alcance de los Estados que se interesan por la salud pública.

En España, el saneamiento de las cuencas del Tajo y del Tiétar es fácil.

Según el orador, el número de las personas que padecen esta enfermedad excede de 250 000, y el de las que mueren víctimas de ella llega a 3 000, lo cual representa una enorme pérdida para la nación.

Los pueblos que se cuidan en resolver con preferencia a todos los demás el problema sanitario no tienen inconveniente en dedicar a ello grandes cantidades, pues los beneficios supera a cuanto pueda concebirse.

Así han conseguido los norteamericanos en Panamá que desaparezca, o poco menos, el paludismo, y se logró en Italia disminuir la mortalidad, por esta causa, de 15.000 a 2.000 personas, gracias a la legislación de Celli.

Ya que España no acomete de un modo total la campaña sanitaria de los 300.000 kilómetros de terrenos palúdicas, importa, a juicio del orador, que se lleve a cabo por pequeños sectores.

El doctor Franco contestó al Sr. Faria, y quedó en el uso de la palabra para presentar las conclusiones en la sesión próxima.

El doctor Bascuñana anunció el tema «Estado actual de la higiene en sus relaciones con la pedagogía».

EL GENERAL ECHAGÜE EN SEVILLA

SEVILLA 29.—El jefe de los servicios de Aeronáutica militar, general Echagüe, llegó ayer de Madrid, visitando por la tarde el aerodromo de Tablada, donde los alumnos recientemente examinados ejecutaron admirables vuelos, haciendo alardes de pericia y destreza.

El general Echagüe, después de felicitar a los alumnos, anunció que en breve se establecerá en el aerodromo una escuadrilla de reserva para Marruecos, y efectuó un vuelo sobre la ciudad, en un aparato «Caudron», pilotado por el capitán Martín Prats.

El domingo próximo, el general Echagüe marchará en automóvil a Córdoba, para informarse de los terrenos allí arrendados para establecer un nuevo aerodromo militar.

Los alumnos de la Escuela de Aviación han obsequiado con un almuerzo al general Echagüe.

El Premio de la Paz

Proposición a favor de la Cruz Roja americana

HELSINGFORS 31.—El Gobierno finlandés ha propuesto al Comité del Premio Noel, conceda el Premio de la Paz a la Cruz Roja americana, en testimonio de admiración y gratitud por la manera como ha acudido en auxilio y alivio de los sufrimientos causados por la guerra, y de la manera como ha propalado los sentimientos de solidaridad entre los pueblos.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Declaraciones de M. Hardinge

La inteligencia comercial de Francia e Inglaterra

PARIS 31.—El embajador de Inglaterra Sr. Hardinge, asistió a un banquete que tuvo lugar en la Cámara de Comercio británica.

Al final del acto, el Sr. Hardinge pronunció un discurso, diciendo que el renacimiento que se está operando en Francia, a pesar de las dificultades que para conseguirlo tiene que vencer, pone de manifiesto la infatigable energía de la nación francesa, que aceptando sin protesta la pesada carga que representa los considerables impuestos que se ve obligada a satisfacer, demuestra su firme deseo de regularizar la situación financiera.

A continuación, M. Hardinge, demostró con sólidas razones la solidaridad comercial que une a Francia con la nación inglesa, agregando que el hierro y numerosos artículos de lujo franceses pueden muy bien cambiarse por carbones ingleses.

Terminó manifestando que la inquebrantable energía y la resolución de Francia conseguirán que mejore el cambio, el cual es el único obstáculo que existe para que se reanude el comercio con Inglaterra.

España en Marruecos

Banquete al delineante Lentisco

TANGER 29.—Los jefes y empleados de la Compañía del ferrocarril Tánger-Fez han agasajado hoy con un banquete a su compañero el Sr. Lentisco.

Han asistido todos los empleados de las dos secciones, española y francesa.

Accidente de automóvil

Dos heridos gravísimos

Anoche ocurrió un grave accidente automovilista en la glorieta de Quevedo.

Resultaron con heridas gravísimas el conductor del vehículo José Morales San Miguel y otro individuo que le acompañaba llamado Ricardo Ortega Antón, de veintiséis años, domiciliado en la calle del Divino Pastor, núm. 8, portería.

El accidente se produjo porque para evitar un choque con un tranvía el conductor del auto hizo un brusco viraje, saliendo despedidos los dos ocupantes del vehículo.

Ambos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito, pasando después al Hospital de la Princesa.

Distinción merecida

El ilustre catedrático de Química y académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, D. José Rodríguez Mourelo, ha sido elegido por unanimidad, miembro de honor de la Sociedad Química de Francia.

El doctor Rodríguez Mourelo es el primer español que ha recibido esta distinción, de la que sólo son poseedores once miembros honorarios, todos ellos grandes figuras de la ciencia mundial.

Nuestra enhorabuena al sabio académico.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 47 de abono, 35 del turno segundo. A las 9 1|2, debut de María Barrientos: Lucía de Lammermoor.

CENTRO.—A las 10, El infierno.

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 6, 1|2, No te ofendas, Beatriz.

A las 10 Retazo (reestreno).

APOLO.—A las 10 y 1|2, El parque de Sevilla.

A las 6, Trampa y cartón.

COMICO. — Compañía Prado-Chicote.—A las 10, Los dos pilletes.

A 6 Los dos pilletes.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Así predica Diego.

A las diez y cuarto Mi único amor y Su Alteza se casa.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta. Varietés. Super-tango, desde las 4 de la tarde.

LARA. — A las 6 La escondida senda y la Argentina.

A las 10, 1|4 Pasionera y La Argentina.

PRICE.— A las 6 y a las 10, cinematógrafo programa Ajuria y la Catedral de las variedades éxito enorme de todas las atracciones

Butaca dos pesetas.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades)—A las 6, y a las 10—Películas.—y varietés grandioso éxito de la gran compañía Stela.

MADRID CINEMA.—A las 4,15, de la tarde Cinematógrafo, programa del Royalty.—Varietés Pepita Nisoso (canciones) Bros Will's (acróbatas), Clara Carbonell (bailes) Rodreski (musical) Balder (ventrilócuo), Margarita Gracis (bailes), Atracción: Pastora Imperio.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

MARTIN.—A las 6, La conquista del pardillo.—A 10 1|4, Las corsarias y La caída de la tarde.

«Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8»

M.C.D. 2022

Del Municipio

LA SESION DEL VIERNES

A las once, y bajo la presidencia del conde de Limpias, da principio la sesión.

El Sr. García Cortés impugna la adjudicación de 11 coches, depositados en los almacenes municipales, procedentes de un desahucio y recogidos en la vía pública, como resultado de la oportuna subasta, cuyo asunto se acuerda pase a estudio de la Comisión de Policía urbana.

El Sr. García Cortés interroga al alcalde sobre el trámite en que se encuentra el empréstito municipal que fue aprobado por el Ayuntamiento, entendiendo que si no se lleva a cabo con rapidez el asunto, perderá el Concejo la décima de recargo en la contribución que convendría acaso incluir en el presupuesto que se está formando.

El señor conde de Limpias significa que la parte financiera del proyecto está aceptado por el Ministerio de la Gobernación, habiendo pasado a estudio del de Hacienda.

Agrega que una vez que los técnicos municipales ultimen los proyectos de obras que comprende el proyecto, se someterán a estudio de las autoridades superiores.

Rectifica el Sr. García Cortés, que destaca las dificultades que existen para la aprobación del empréstito, encareciendo del alcalde que influya cerca de los técnicos para que aceleren sus trabajos, o en otro caso, que retire el proyecto.

Se da lectura a una carta del capitán general, elogiando la labor realizada por el Cuerpo de Bomberos, con motivo de los trabajos de la extinción del incendio del cuartel de Artillería de Vicálvaro.

El Sr. Alvarez Herrero aprovecha el momento para señalar de nuevo las deficiencias del ganado del citado servicio y los irrisorios emulumentos que perciben los cocheros adscritos al mismo.

El Sr. Maura, como delegado del Cuerpo, agradece las alabanzas al mismo prodigadas por el capitán general de Madrid.

Se aprueba una moción de la Alcaldía proponiendo que por la Imprenta Municipal se proceda a la impresión de la obra «Historia de Madrid» del catedrático Sr. Ortega Rubio y que su importe se consigne en el próximo presupuesto.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Serrán pide se retire el dictamen proponiendo se anuncie nuevo concurso para nombramiento de recaudador de los arbitrios sobre carnes y bebidas.

El Sr. García Cortés por la Comisión, se opone a ello, porque viene ejerciéndose ya interinamente el cargo por un señor funcionario del Concejo desde hace año y medio.

El Sr. Fraile abunda en las mismas consideraciones.

El Sr. Serrán rectifica, y en votación nominal queda aprobada la propuesta.

El Sr. Onís impugna el dictamen en que se solicita no se exima del pago de los tributos municipales al propietario del Mercado de San Antonio.

El Sr. García Revenga, por la Comisión, expresa que al formular el asunto en la forma que viene, se ha hecho teniendo presente el informe de los letrados.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

El Sr. Cordero, a propósito de la propuesta de recurrirse contra la Real orden de Gobernación, que declaró firmes las providencias gubernativas de 6 y 14 de julio último, recaída en apelación promovida por los aspirantes a ingreso en la Administración procedentes de las oposiciones de 1916, se lamenta de que no ejecute inmediatamente el alcalde las resoluciones del gobernador.

El Sr. Palomero, por la Comisión, dice que el Municipio, velando por sus fueros, debe recurrir contra las disposiciones mencionadas.

El Sr. Onís determina que el gobernador ha padecido una equivocación, pues al llamar la atención del Concejo, éste había recurrido contra sus resoluciones.

Rectifica el Sr. Cordero refiriéndose a los informes contradictorios de los letrados, y con el voto en contra de la minoría socialista se aprueba el dictamen.

El Sr. López Baeza defiende un voto particular a la propuesta, proponiendo la aceptación del cuadro de precios de la casa Pavimento de asfalto comprimido armado sistema Múgica, como asimismo el sistema de pavimentación de que se trata.

Manifiesta el edil socialista que el asunto se ha llevado con toda precipitación y con el notorio deseo de favorecer a la casa para justificar, lo cual se extiende en diversas consideraciones

El Sr. García Revenga expresa que la Casa Múgica se ha ajustado en un todo a las condiciones impuestas por el ingeniero director de vías públicas, y dictamina que el pavimiento de asfalto comprimido que se propone es inmejorable, como ha tenido ocasión de apreciarlo en varias poblaciones.

El Sr. López Baeza rectifica insistiendo en sus anteriores argumentaciones, haciendo lo propio el Sr. García Revenga.

El Sr. Arribas justifica la favorable disposición de la minoría maurista, a la propuesta que se debate, teniendo a la vista los informes emitidos por los ingenieros.

El Sr. López Baeza significa que lo que él desea es que las revisiones que interesaba el Sr. Núñez Francés fuesen incorporados al dictamen, replicando el Sr. Arribas, que como a aceptar las mismas se mostraba propicio el Sr. García Revenga, no tenía por qué ya referirse a ellas.

El Sr. López Baeza, una vez que se incorporan al dictamen las conclusiones sentadas por el Sr. Núñez Francés en su informe, se aviene a retirar el voto particular, aceptándose por tanto el dictamen.

En votación nominal quedó aprobado un dictamen, proponiendo la suspensión de empleo y sueldo por seis meses a un practicante de la Institución de Puericultura, como resultado del expediente instruído al efecto.

Después de intervenir en la discusión los señores Alvarez Herrero, Saborit, Noguera y Tato, se aprueba un dictamen en el que se propone se efectúe por el Ayuntamiento el traslado de los restos de Quintana, Evaristo San Miguel y Gaztambide, desde el cementerio de la Patriarcal al de la Almudena, consignando en el próximo presupuesto la cantidad de 15.000 pesetas para los que se ocasionen.

Acerca de la provisión de una vacante de celadora de Escuelas, se promueve un extenso debate en el que intervienen los señores García Cernuda y López Baeza; el primero para destacar que no procede la aceptación del dictamen y el segundo para encomiar la necesidad de que se vaya a una revisión del citado personal existente.

Intervienen también en la discusión los señores García Cortés y Noguera, para oponerse a la concesión de excedencia que dá origen a la vacante.

De paso el edil socialista fustiga enérgicamente la actuación de la Junta Municipal de primera enseñanza, protestando enérgicamente contra el criterio de orgía burocrática que informa los Presupuestos que se están confeccionando, con evidente perjuicio de los intereses de la educación, de la infancia y de las necesidades de la corte.

El Sr. Montes Jovellar expresa que será el escándalo más vergonzoso que pueda registrarse en los anales municipales, la aprobación de los próximos Presupuestos.

El señor conde de Limpias, enérgicamente dice, que más culpables de lo que ocurra serán los que dejan de acudir a la Comisión de Presupuestos, y cuyos nombres destacará en su día.

El Sr. García Cortés manifiesta que los socialistas no han dejado de acudir un sólo día; pero dejarán de hacerlo, visto el criterio abusivo de la mayor parte de los que constituyen la Comisión.

El alcalde requiere a los socialistas para que no dejen de producirse en las deliberaciones de la misma, extendiéndose en diversas consideraciones para encomiar la importancia de que se hagan los presupuestos para que no se interrumpa la vida local.

El Sr. Montes Jovellar manifiesta que de las palabras del alcalde, parece deducirse que se va iniciando un propósito de enmienda en la comisión de Presupuestos, para que no resulte de la misma un algo vergonzoso que todos tendrían que lamentar.

Agrega que desde la primera partida del presupuesto, se ha visto que en todo se ha atendido al aumento en las cosas de personal y a no ocuparse de los servicios, dejándolos como estaban.

En su vista, los mauristas que teníamos —agrega—varios proyectos de modificaciones, resolvimos guardárnoslos y dejar de actuar en la comisión, pues nuestras peticiones y las de los socialistas quedaban desatendidas.

Se extiende en largas consideraciones sobre la forma en que se vienen haciendo los presupuestos refiriendo casos concretos y gráficos demostrativos de la protesta suya y de la minoría socialista.

El Sr. conde de Limpias con acentos de gran energía, se defiende de los ataques de su correligionario e insiste en que no tienen derecho los socialistas y mauristas a dejar de colaborar en la obra de los presupuestos.

Agrega que lo que deben hacer es traer un anteproyecto de presupuesto con lo cual harán más en favor de Madrid que yendo al mitin y protestando en el salón de sesiones pues esto no representa sino una cosa negativa.

Habla de su amor a Madrid y del sacrificio que se impone presidiendo cuatro horas diarias la Comisión de Presupuestos en la que muchas veces ha decidido con su voto criterios de restricción mantenidos por algunos concejales.

El Sr. Fernández Cancela alude a sus iniciativas en relación con la reforma de la enseñanza en las escuelas municipales y a la necesidad de practicar una detenida investigación sobre la aptitud e idoneidad del personal a ello dedicada.

Agrega que formulará al Concejo una ponencia comprensiva de los aludidos puntos que coincide con el criterio de los mauristas en muchos aspectos.

El Sr. Díaz Agero explica su gestión en la Comisión de Presupuestos, expresando que sobre la base de la concesión de seis pesetas diarias de jornal a los obreros, tenían que aumentarse los sueldos al personal de oficina que es tan obrero como aquél, y agrega que cien veces que se plantease la cuestión de subir los haberes se pronunciaría en favor de los mismos.

El Sr. Saornil se lamenta de la ausencia de los mauristas y socialistas a la Comisión que coincide en todo lo expuesto por el alcalde.

El Sr. Palomero, por la minoría albista, defiende la actuación de la misma en la Comisión, manifestando que de los seis millones de pesetas aumentados hasta ahora, cuatro y medio se aplican al personal obrero.

El Sr. Regiero dice que todos quieren hacer política, y se lamenta de que los conventos y los cuarteles no contribuyan por el impuesto de inquilinato. (Grandes risas).

Agrega que Madrid necesita 120 millones para que queden satisfechas sus necesidades y pide a los socialistas y a los mauristas que presenten proyectos de presupuestos.

El Sr. Fraile, por la minoría liberal, expresa que los aumentos que ellos han aceptado están en paridad con los decretados para los obreros, estimando a los funcionarios como servidores también y que deben estar pagados para subvenir decorosamente a sus atenciones.

Acusa a los mauristas de querer coaccionar a las demás minorías, abrogándose el monopolio de la ecuanimidad y de la decencia, de lo cual protesta.

Se aprueban sin discusión los asuntos de mero trámite que figuraban en la orden del día, quedando sobre la mesa los restantes y se declara terminada la sesión a las tres y media de la tarde.

El aumento de alumbrado público

Ha comenzado el aumento del alumbrado público por gas, habiéndose encendido ya la mitad de los faroles existentes, en las calles siguientes:

Luchana, Quesada, Arango, Jordán, Palafox, Gonzalo de Córdoba, Olid, Sandoval, Garcilaso, Alburquerque, Francisco Rojas, Covarrubias, Nicasio Gallego, Cisne, Almagro, Serrano, Glorieta de Salamanca, Príncipe de Vergara, Torrijos hasta Lista, Juan Bravo hasta Velázquez, Lista hasta Plaza de Salamanca. Goya de Colón a Alcalá, Alcalá desde Plaza de la Independencia al final, Lisboa, Moret, Cardenal Cisneros, Trafalgar, Murillo, Juan de Austria, Castillo, Sagunto, Santa Feliciana, Raimundo Lulio, Hartzembusch, Eguilaz, Manuel Silvela, Manuel Cortina, Eloy Gonzalo, General Martínez Campos, Miguel Angel, Velázquez, López de Hoyos, General Oraá, Diego de León, Rosales, Rey Francisco, Buen Suceso, Altamirano, Ecija, Romero Robledo y jardines de Ferraz,

Imposición de una cruz

El sábado a las once de la mañana se efectuó la imposición por el alcalde, de las insignias de la Cruz de Isabel la Católica, al teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. Genaro Marcos Manchón.

Las insignias han sido costeadas por suscripción pública organizada por la Asociación de funcionarios municipales.

Denuncias a industriales

El teniente de alcalde del Centro Sr. Navarro Enciso, continuando la campaña que viene realizando, denunció el sábado gran cantidad de establecimientos por diversas infracciones en ellos advertidas y decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Bibliografía

España artística y monumental.--M. Seguí, editor

Se ha publicado el primer número de esta interesante obra, que es un verdadero tributo a las bellezas artísticas y a los portentosos ejemplares arquitectónicos de nuestra Patria. En este número se contienen 12 preciosas fotografías de otros tantos monumentos de Toledo, con la descripción exacta de cada uno y el correspondiente historial.

Conflictos sociales

En Barcelona

Se levanta la incomunicación a los detenidos en Mahón.—Fuga de 15 sindicalistas.—Expulsión de siete súbditos franceses.—Detenidos en Montjuich.—Hallazgo de bombas y armas.

BARCELONA 31.—Se ha levantado la incomunicación que pesaba desde el día de su detención. sobre los sindicalistas confinados en el castillo de La Mola, de Mahón.

Han marchado a aquella isla las esposas de los detenidos Ariu y Vega.

Abordo del barco practicó la Policía un minucioso registro en los equipajes de las viajeras, no hallando nada sospechoso.

El partido republicano venía trabajando desde hacía tiempo, para que se dulcificase la prisión que sufrían los detenidos en La Mola, habiendo telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, para que se rectificase la orden de absoluto aislamiento, que pesaba sobre ellos.

La iniciativa de los republicanos de Baleares fue apoyada en Madrid por D. Alejandro Lerroux y por el diputado a Cortes y concejal barcelonés Luis Companys, el cual, desde que abandonó La Mola, trabaja en pro de sus compañeros de prisión.

Según nos dicen, los confinados están muy agradecidos a las atenciones que con ellos tienen los militares encargados de su custodia.

Se asegura que hoy pasarán al castillo de Montjuich 15 sindicalistas de gran significación, que sufren prisión gubernativa.

Circula el rumor de que en Reus se han fugado 15 sindicalistas que procedentes de Barcelona iban en conducción ordinaria a Tarragona.

En el correo de Francia salieron siete súbditos franceses de pésimos antecedentes, por haber dispuesto la autoridad gubernativa su expulsión. En breve saldrá otra expedición.

Se dice que en algunas mercancías depositadas en la Aduana para su despacho se han hallado armas de gran calibre y algunas granadas de las que se usaban durante la guerra europea para arrojar desde los aeroplanos. Los envíos procedían de Francia y venían consignados a un particular. Se asegura que la autoridad militar ha nombrado un perito para que reconozca dichas armas.

Por no estar aún confeccionados los uniformes, los guardias de Seguridad de reciente ingreso y destinados a esta capital, prestan sus servicios vestidos de paisano.

La Maestranza de Artillería ha empezado a entregar a los guardias las tercerolas mauser que formarán parte en lo sucesivo de su armamento, recogiendo a los guardias las remington que usaban hasta ahora.

La Maestranza de Artillería ha reconocido un artefacto hallado en un vagón del ferrocarril del Norte. Se trata de un cartucho de dinamita con su mecha y fulminante.

Un manifiesto de los obreros textiles. Contra los aumentos de jornada.

BARCELONA 31.—Las Juntas de las organizaciones del arte fabril de Calella, Canet y Mataró han publicado un manifiesto en el que, refiriéndose al cierre paulatino de fábricas del arte fabril de Cataluña, se dice:

«Si la clase patronal fabril catalana hubiera estado a la altura que le corresponde, habría visto lo que decíamos todos, esto es, que cerrado el comercio interior y exterior de la industria fabril alemana, inglesa y francesa a causa de la guerra que sostenían, era llegado el momento de ponerse de un salto al nivel o por encima de ellas, renovando el utillaje, aplicando nuevas fórmulas de producción y desterrando la rutina en máquinas y métodos de trabajo, y habiéndolo hecho así, ahora estaría donde debe estar la industria fabril catalana. Pero no estaba, no ha estado nunca la clase patronal para perder el tiempo en pruebas, ya que esto representaría de momento, disminución en la producción, y no conveniía. Pagaban los compradores franceses con oro y a peso de oro los géneros, y era necesario aprovecharlo.

Si hubiera prosperado el anunciado impuesto sobre los beneficios hechos al margen de la guerra, el examen de los libros de contabilidad verdaderos hubiera comprobado nuestras afirmaciones.

Si acaso llega, como creemos llegará si no hay quien se imponga, pues creemos a la Patronal capaz de extender esta crisis fingida; si acaso llega la total paralización de la industria porque no pueda resistir la competencia extranjera, declaramos a la faz de la opinión que, si se nos otorga el control, esto es, la participación en la administración de las fábricas, demostraremos la falsedad de las afirmaciones que «soto vocce» se hacen, y que sólo tienden a desorientar y a sostener los precios actuales, lo que no será posible.

Y de una vez para siempre manifestamos que nos opondremos a todo aumento de jornada que no venga acompañado de argumentos capaces de convencernos, ya que estamos dentro de la ley que regula la jornada.

En cuanto a la rebaja de salarios, como debe estar en relación con las necesidades de la vida y debe seguir el movimiento de la baja, paralelamente al de las subsistencias, no tendremos inconveniente en discutirla.

Este es el criterio que, acerca de la crisis fabril catalana y sus consecuencias, tienen los obreros de la comarca levantina.

Además, para poder unificar los esfuerzos los obreros firmantes de este documento tienen el propósito de organizar, para el domingo próximo, una Asamblea con objeto de buscar solución a este conflicto, que puede llegar a perturbarlo todo.»

En Sevilla

El personal de tranvías.—Baja en los Sindicatos.—Un proceso

SEVILLA 31.—Una comisión de tranviarios conferenció con el gobernador, anticipándole las bases de las mejoras que solicitan.

El gobernador conferenciará con el director de la Compañía, confiándose en que el conflicto tendrá solución satisfactoria.

En el correo de Madrid ha sido detenido por la Benemérita Carlos Palazuelos, procedente de Barcelona. Iba a Riotinto para efectuar propaganda sindicalista.

Los obreros de la fábrica de pianos de Plaza, se han dado de baja en el Sindicato, enviando los «carnets» al gobernador.

Los vecinos de Lebrija han enviado al gobernador un escrito, protestando del incumplimiento de las leyes sociales.

Los patronos impresores han pedido al gobernador que juzgue con benevolencia a los compañeros detenidos por hacer impresos para el servicio de los Sindicatos.

Ayer a última hora de la tarde, se presentó en la cárcel el juez especial que instruye el proceso por el asesinato del patrono Barris, ante el cual ampliaron su declaración los detenidos por aquel hecho. Terminada la diligencia, el juez dictó auto de procesamiento contra Simón Ortiz, Manuel Saduño y Germán González; sobre los dos últimos recaen fundadas sospechas de que fueron los autores de los disparos; en cuanto al primero, se supone que estaba enterado de la preparación del atentado.

En Gijón

La actitud de los sindicalistas

GIJON 31.—El Sindicato y patronal de construcción, ha acordado exigir 15 000 pesetas de indemnización al dueño de una obra que con su actitud dificulta la solución de los conflictos obreros, los cuales puede decirse que estaban resueltos, pues la inmensa mayoría de los gremios aceptaron las bases de los patronos y solamente conservaban la organización del Sindicato único los ramos de construcción y de artes gráficas.

Desde luego, los patronos sostienen el acuerdo de no abrir fábricas ni talleres hasta que estén resueltas todas las huelgas locales, y no pagar cantidad alguna, salvo las indemnizaciones justas.

Han ingresado en la cárcel dos obreros metalúrgicos que están reclamados por el juez que incoa sumario por la agresión a Santiago Velio.

En Valencia

Lo que dice un significado sindicalista

VALENCIA 31.—Un redactor de *El Pueblo* ha visitado en la cárcel a Eusebio Carbó, organizador y director del movimiento sindicalista valenciano, que está detenido gubernativamente hace algunos meses.

El periodista le preguntó su criterio acerca de los crímenes terroristas y la subsiguiente represión, especialmente en Barcelona y Valencia, y Carbó, que tiene gran influencia en las organizaciones anarquistas, contestó que siempre había proclamado como principio fundamental el respeto a la vida humana.

«Cuando ocurrió el atentado contra el señor Cánovas—dijo—, muchos anarquistas lo reprobamos, y lo mismo condenamos el que acabó con la vida de Canalejas.

Siempre hemos execrado unánimemente el crimen, y los atentados contra los burgueses nos merecen el mismo juicio, porque van contra el principio fundamental aludido y son contraproducentes al triunfo de nuestra causa.»

Carbó añadió que ellos protestaban contra el desencadenamiento de las malas pasiones, y que cree que el único remedio es la implantación de la verdadera libertad para la organización lícita y la propaganda societaria.

De otra manera, la violencia de la fuerza oficial llevará al país al abismo.

Asociación de la Prensa

El presidente de la Asociación ha recibido noticia de los periodistas belgas que, con motivo de la estancia de los Reyes de aquella nación llegarán a Madrid el lunes a las nueve de la noche.

Preside la expedición M. Edmond Patris, jefe de informaciones de *Le Soir* y presidente de la Asociación de la Pensa de Bruselas, y le acompañan los señores Gustavo Van Zvpe, redactor jefe de *L'Independence Belge*, académico; Carlos Bernardm, redactor de *La Nation Belge*, y abogado; Jorge Gamir, redactor de *L'Etoile Belge*, abogado y novelista, y Olimpio Gilabrt, redactor de *La Meuse*, de Lieja.

Se agregará a esta brillante representación del periodismo belga M. Allard, corresponsal en Madrid del gran periódico bruselés *L'Evantail*.

Una Comisión de la Junta directiva recibirá en la estación a los periodistas belgas, que se hospedarán en el Palace Hotel y serán atendidos debidamente por consocios nuestros durante su estancia en Madrid y en sus excursiones a Toledo y a El Pardo.

De Gracia y Justicia

Cargos eclesiásticos

El Sr. Ordóñez, ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando beneficiado de la Santa Iglesia Colegiata de Jerez de la Frontera, a don Antonio Pastor Aranda.

Idem íd. de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, con cargo de tenor, a D. Manuel Alberdi de la Vega, propuesto por el correspondiente Tribunal.

Idem íd. de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, a D. Emilio González, igualmente propuesto.

—Idem íd. de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, con cargo de contralto, a D. Pedro Rivas Gravet, procedente de la oposición.

Idem de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, a D. José María Moreno, beneficiado de oficio de la misma Iglesia.

Idem íd. de la Santa Iglesia Colegial de Segorbe, con cargo de organista, a D. Ramón Ortiz Andreu, propuesto en primer término por el Tribunal correspondiente.

Idem íd. de la Santa Iglesia Colegial de Tarazona, a D. Roque Tarazona García.

Tribunales de oposición

Han sido nombrados: Para formar el Tribunal de oposiciones a la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, los Sres. D. Diego Gómez, D. Manuel Lumpie y Don Benito Seijo, canónigo doctoral el primero y de oposición y de gracia los segundos.

Para formar parte del Tribunal de oposición al Beneficio vacante en la Santa Iglesia Colegial de Albarracín D. Jesús Pastor, canónigo doctoral.

Para formar parte del constituído para juzgar de la oposición al beneficio vacante en Santa Iglesia Colegiata de Jaca, D. Gonzalo Franganillo Balboa, canónigo lectoral.

Para formar parte del tribunal contituído para juzgar de la oposición al cargo de canónigo vacante en la Santa Iglesia Magistral de Tarragona, D. Esteban Canadell, D. Jacinto Cucumell y D. Miguel Juliá, magistral el primero y canónigos de la misma iglesia los dos siguientes.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

Extranjero

LONDRES 30 (12 noche).—La Federación nacional pesquera británica ha acordado la huelga para mañana.

No saldrá ningún barco a partir del pleamar de hoy.

Esa huelga es debida al propósito de los patronos de disminuir los salarios en un 40 por 100, fundándose para ello en el aumento de los gastos generales.

La reparación del «España»

SANTIAGO DE CHILE 31.—Según los informes que se reciben de Ancud, prosiguen con toda actividad los trabajos de reparación del acorazado «España», habiéndose extraído ya el agua de uno de los compartimientos inundados.

En aquel puerto se espera la llegada del crucero chileno «Esmeralda», el cual traerá materiales para continuar las reparaciones de aquel acorazado.

Una colisión en Florencia

FLORENCIA 31.—Se ha producido una colisión entre nacionalistas y sindicalistas, que terminó con la intervención de la Policía, que restableció el orden.

El pan en Roma

ROMA 31.—El partido popular ha aprobado el precio señalado al pan por las autoridades.

Archiduque de Austria en Nápoles

NAPOLES 28.—Ha llegado a esta ciudad el Archiduque Francisco José de Austria.

El porvenir de Europa

LONDRES 31.—El *Daily Mail* dice que el porvenir de Europa depende en gran parte de la observancia de las cláusulas del Tratado de Versalles.

Alemania quiere esperar que llegue el momento de sentirse suficientemente fuerte para dictar la ley a los demás países. Berlín ha hablado ya y a París toca responder ahora de modo enérgico y sin vacilaciones.

Rumor desmentido

ROMA 31.—La Agencia Stefani desmiente el rumor que ha circulado estos días, relativos a que contraigan esponsales en breve fecha la Princesa Yolanda y el Archiduque Francisco José.

Nuevo vicepresidente del Senado italiano

ROMA 31.—El Sr. Filippo Tarigiani ha sido elegido vicepresidente del Senado.

La política húngara

BUDAPEST 31.—El primer ministro, conde Teleky ha declarado a los representantes de la Prensa húngara que consideraría cualquier tentativa encaminada a la restauración del trono en Hungría como un verdadero ataque a la política seguida por él, y a los intereses de Hungría.

Discusión aplazada

ROMA 31.—La Cámara ha aplazado hasta el lunes la discusión de las interpelaciones presentadas acerca de los recientes incidentes ocurridos en Módena, Florencia y Bolonia.

Dimisión rechazada

FIUME 31.—El Consejo Municipal ha rechazado por gran mayoría la dimisión que de su cargo presentó el alcalde señor Chiagante.

Once víctimas

DUISBURGO 31.—El número de víctimas originadas por el hundimiento de tierra en las minas «Venise», en la región de Duisburgo, ascienden a 11.

Huelga de Correos y Telégrafos en Italia

ROMA 31.—Como consecuencia de los violentos incidentes surgidos entre los estudiantes nacionalistas y los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en los que la Policía se vio obligada a intervenir, los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, han abandonado el trabajo, habiendo cesado todos estos servicios.

Recepción pontificia

ROMA. 31.—Su Santidad recibió ayer en Audiencia privada al barón Pasteur, ministro de Austria.

Valera y Lloyd George

PARIS 31.—Según la *Chicago Tribune* parece que M. de Valera se halla en la actualidad en Neuilly sur Seine y ha celebrado ya una entrevista de carácter secreto con M. Lloyd George.

La intervención japonesa en Vladivostock.

TOKIO 31.—El ministro de la Guerra declaró en la Cámara de Representantes que se hallaba justificada la intervención administrativa del Japón en Vladivostock por haberle sido confiada esta misión por el Cuerpo Consular de aquella ciudad.

Revolución en Bolivia

SANTIAGO DE CHILE 31 —Según noticias de procedencia particular que se han recibido en esta capital, ha estallado una nueva revolución en Oruro (Bolivia).

Hasta ahora no se ha recibido confirmación alguna acerca de este movimiento.

LOCO O BORRACHO

Un hombre herido de un tiro

El sábado por la mañana fue agredido Juan de Dios García, que se hallaba frente al número 3 de la calle de Alcalá, cuidando un automóvil.

De pronto, Juan de Dios se sintió herido de un tiro en el vientre, que le disparó casi a quemarropa el jornalero José García Molina, sin que entre ambos mediase palabra alguna.

El agresor fue detenido, y Juan de Dios auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, en donde calificaron de grave su estado. Manifestó Juan de Dios, que no conoce ni había visto nunca a su agresor, no explicándose, por tanto, la agresión de que ha sido objeto.

Parece ser, que el criminal salió borracho de un establecimiento próximo al lugar del suceso, y le dio la curda por arrojar puñados de monedas a los chicos.

Juan de Dios intentó coger una de ellas, y entonces García, sacó la pistola y disparó sobre aquél.

M.C.D. 2022